

E X T R A C T O

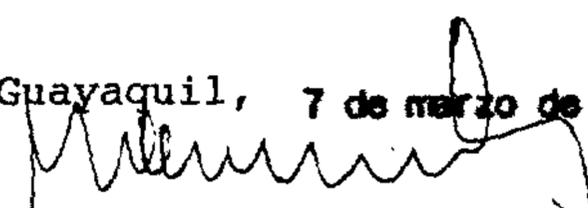
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOLOCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía SOLOCORP S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Unico del cantón Santa Elena, el 22 de agosto de 1995. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Jalil; mediante Resolución No.95-2-1-1- 0003103 el 28 de diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 1995 con el No. 6913

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

L&P/CMdeL

Guayaquil, 7 de marzo de 1996


AS. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)